

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA INRAPALLO S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 15 del mes de Abril del 2017, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte Eugenio Almazan Solar 1-2 y José Falconi Edificio Inrapallo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Seiler Zerega Ricardo Vicente	400,00	\$ 400,00
Zerega Moran Jose Antonio	400,00	\$ 400,00
Total	800,00	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Fortunato Jose Zerega Carvajal, actuando de secretario el señor Ricardo Vicente Seiler Zerega. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016. El señor Ricardo Vicente Seiler Zerega, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016

Ingresos de \$29.544,97
Costos y Gastos \$29.027,09
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$517,88
Participación a trabajadores \$77,68
Impuesto a la renta causado \$0,00
Ganancia neta \$440,20

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Total de Activos \$110.229,80
Total de Pasivos \$51.976,59
Saldo Del Patrimonio Neto \$58.253,21

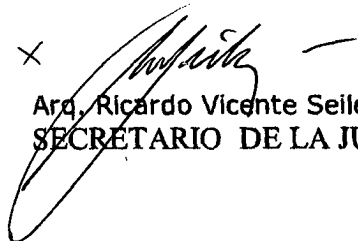
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Fortunato Jose Zerega Carvajal.- PRESIDENTE DE LA JUNTA. FIRMADO: Ricardo Vicente Seiler Zerega.- SECRETARIO DE LA JUNTA. FIRMADO: Ricardo Vicente Seiler Zerega.- FIRMADO: Jose Antonio Zerega Moran. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2017

x 
Arq. Ricardo Vicente Seiler
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA INRAPALLO S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 15 del mes de Abril del 2017, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Kennedy Norte Eugenio Almazan Solar 1-2 y José Falconí Edificio Inrapallo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Seiler Zerega Ricardo Vicente	400,00	\$ 400,00
Zerega Moran Jose Antonio	400,00	\$ 400,00
Total	800,00	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la *sesión presidida por el señor Fortunato Jose Zerega Carvajal, actuando de secretario el señor Ricardo Vicente Seiler Zerega*. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.- El señor Ricardo Vicente Seiler Zerega, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016

Ingresos de \$29.544,97
Costos y Gastos \$29.027,09
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$517,88
Participación a trabajadores \$77,68
Impuesto a la renta causado \$0,00
Ganancia neta \$440,20

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Total de Activos \$110.229,80
Total de Pasivos \$51.976,59
Saldo Del Patrimonio Neto \$58.253,21

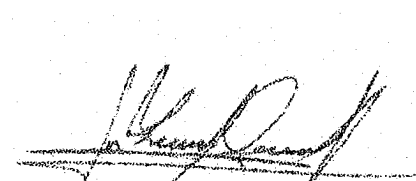
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2016.

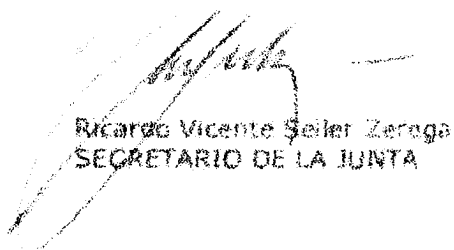
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Fortunato Jose Zerega Carvajal.- PRESIDENTE DE LA JUNTA. FIRMADO: Ricardo Vicente Seiler Zerega.- SECRETARIO DE LA JUNTA. FIRMADO: Ricardo Vicente Seiler Zerega.- FIRMADO: Jose Antonio Zerega Moran. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2017



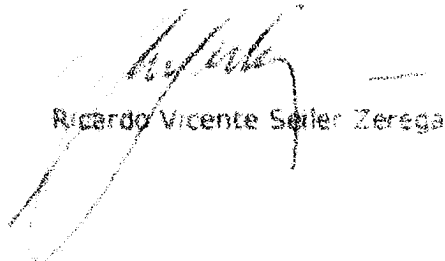
Fortunato Jose Zerega Carvajal
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ricardo Vicente Seiler Zerega
SECRETARIO DE LA JUNTA



Jose Antonio Zerega Moran



Ricardo Vicente Seiler Zerega